

Rut : 69.254.400-5  
Dirección : O'Higgins 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
Unidad de Compra : Educacion  
Fecha Envio OC. : 03-02-2023 16:23:14  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 578834-2-LE23

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-2-SE23

SEÑOR (ES) : JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN

RUT : 15.911.723-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir Tintas y tóner para Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total							
44103103	Tóner	1 Global	Adquirir Tintas y Tóner para impresoras del Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths. de acuerdo a lo establecido en las Bases Técnicas y sus Anexos.	TINTAS Y TONERS	5.442.301,00	0,00	0,00	5.442.301							
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$ 5.442.301	Dcto.	\$ 0	Cargos	\$ 0	Subtotal	\$ 5.442.301	19% IVA	\$ 1.034.037	Total	\$ 6.476.338

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152204009 del sistema CAS.

Fuente Financiamiento: 2152204009

### Observaciones:

Adquirir Tintas y Tóner para Liceo D.M.G. DESDE 578834-2-LE23.  
Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(578834-5-PC23 / 215.22.04)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>